



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC37/2023**

**“SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal., a los 26 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 09:45 horas, en la Sala de Juntas de Subdirección General Administrativa, ubicada Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-37/2023 “SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024”**; de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha 12 días del mes de noviembre del año 2023, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación LPNCC-37/2023 “SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024” SEGUNDA VUELTA.

2.- El día 18 del mes de diciembre del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. Iván González Neri, Jefe del Departamento de Servicios Diversos y representante del área requirente.

3.- Con fecha 22 del mes de diciembre del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuesta el siguiente licitante:

1. COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por el Lic. Iván González Neri, Jefe del Departamento de Servicios Diversos y representante del área requirente y el dictamen administrativo realizado por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPNCC-37/2023 “SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024” SEGUNDA VUELTA.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC-37/2023 “SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024” SEGUNDA
VUELTA



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC37/2023**

**“SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)**

ASPECTOS TÉCNICOS			PROPUESTAS TÉCNICAS	
			COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV	
PARTIDA	U. MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Servicio	Agua purificada, Suministro Y Distribución de agua de garrafón 20 litros para las Diferentes Áreas del Sistema DIF del Estado de Jalisco y sus Dependencias, los participantes deberán tener presencia a nivel nacional y deberán cumplir con la más altas normas de calidad Correspondiente al 01 de Enero a 05 de diciembre del 2024 así mismo el proveedor deberá prestar o proporcionar servidores, despachadores y Racks de agua llevando el servicio en los domicilios enlistados en el Anexo 1 de las Bases.	X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES	
		COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV	
Punto de referencia 9.1	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica). Mas los documentos solicitados en el anexo 1.	X	
b)	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X	
c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X	
d)	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite.	X	
e)	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X	
f)	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco)	X NO APORTA	
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	X	
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Opinión y acuse de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia)	X	
i)	Autorización de hacer pública la opinión del cumplimiento generado en el buzón IMSS, conforme al numeral 26 de las presentes bases.	X	
j)	Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia del INFONAVIT y constancia	X	
k)	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	X	
l)	Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X	
m)	Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para “PARTICIPANTES” MYPIMES.	X GRANDE	
n)	Manifiesto de cumplimiento con la Norma NOM-201-SSA1-2015.	X	
o)	Relación de Anexos. No obligatorio.	X	
p)	Copia vigente del Registro en el RUPC. No obligatorio.	X	

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC-37/2023 “SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024” SEGUNDA
VUELTA**



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC37/2023**

**“SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)**

Solicitud de Compra: _____
 Área Solicitante: _____
 Fecha: _____

Proveedor: **COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV**
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Condiciones: **CREDITO**
 Representante: _____
 Colizó: **ADQUISICIONES**
 Descuento: _____

LPLCC 37/2023 “SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024”.

Subpartida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Costo de Referencia	%
1	1	Agua purificada, Suministro Y Distribución de agua de garrafón 20 litros para las Diferentes Áreas del Sistema DIF del Estado de Jalisco y sus Dependencias, los participantes deberán tener presencia a nivel nacional y deberán cumplir con la más alta normas de calidad correspondiente al 01 de Enero a 05 de diciembre del 2024 así mismo el proveedor deberá prestar o proporcionar servidores, despachadores y Racks de agua llevando el servicio en los domicilios enlistados en el Anexo 1 de las Bases.	Servicio	\$ 32.33	-13.39%

Precio Unitario	Importe Total
28.00	28.00

NOTA:

28.00
0.00
28.00
28.00
0.00
28.00

Por un monto de

RESULTANDO

PARTIDA	MINIMO	MAXIMO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	\$386,000.00	\$965,000.00	SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024	SUMINISTRO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado Licitación LPNCC-37/2023 “SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024” SEGUNDA VUELTA, se resuelve adjudicar la partida UNICA al licitante **COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV** hasta por un monto con IVA incluido de **\$965,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, a razón de \$ 28.00 (VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) por garrafón de agua, toda vez que su propuesta resulta solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumple con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el Artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 69 del reglamento de la ley, en virtud de que resultan favorables y convenientes toda vez que no es superior al 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroja la investigación de mercado, de conformidad al artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC-37/2023 “SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024” SEGUNDA VUELTA**

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC37/2023**

**“SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)**

SEGUNDO. En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, por parte del proveedor adjudicado, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

TERCERO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

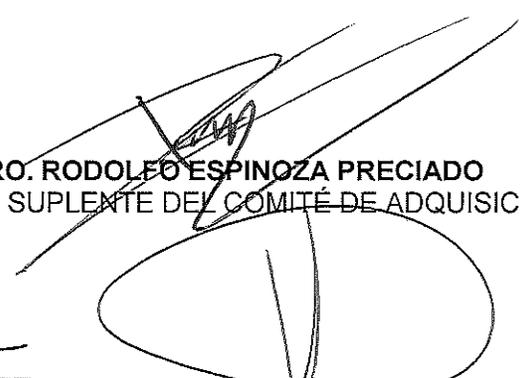
CUARTO.- La fecha, lugar y hora para la firma del Contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos; será como se indica en el punto 17, 18, 19 y 20 de las Bases que rigen la presente licitación.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen a través del medio electrónico que se tenga para hacerles de su conocimiento, así también se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTO.- Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan y fundamentan y que son presentados por parte de los licitantes y servidores públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, se informa a los miembros del Comité de Adquisiciones que se dio cumplimiento al Artículo 52 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SÉPTIMO- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 09:50 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


MTRO. RODOLFO ESPINOZA PRECIADO
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
SECRETARIO TÉCNICO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC37/2023**

**“SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)**

LIC. JESUS ALEJANDRO MERCADO GONZÁLEZ.
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. SAGRARIO ROCIO GUTIERREZ CASTILLO.
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. LUDIVINA BERENICE GAONA TORRES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO DE JALISCO.

LCP. ALMA PATRICIA CALLEROS NUÑO
SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC-37/2023 “SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024” SEGUNDA
VUELTA



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC37/2023

“SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)

LIC. DIEGO ARMANDO SEGURA DELGADILLO
INVITADA EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

LIC. ANA ELENA GONZÁLEZ JAIME
INVITADA EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL
SISTEMA DIF JALISCO

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC-37/2023 “SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL EJERCICIO 2024” SEGUNDA
VUELTA